



Nº \_\_\_\_\_/

COYHAIQUE, 08 de febrero de 2012.

DE : SECRETARIA MUNICIPAL (S)

A : SEGÚN DISTRIBUCIÓN

Informo a usted que en sesión Ordinaria N° 123 del Honorable Concejo Municipal, realizada el día miércoles 08 de febrero de 2012 en Coyhaique, se adoptó el acuerdo que a continuación se transcribe:

**ACUERDO NÚMERO QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE:** En Coyhaique a 08 de febrero de 2012, en la Sesión Ordinaria Número 123, el Concejo Municipal acuerda denominar Germán Ochsenius Vargas, al pasaje sin nombre del conjunto habitacional Candelario Mansilla.

Se ha tenido a la vista, el Memorandum N° 27 de fecha 03 de febrero, de la Dirección de Obras Municipales.

Al acuerdo concurre el Concejo Pleno.

MARÍA ELENA JARA RIQUELME  
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

MJR/omj.  
Distribución:  
Sres. Concejales - Todas las unidades -Archivo